

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

3319 Presupuesto General del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar ejercicio 2024.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 23 de mayo de 2024, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General para el ejercicio 2024.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, publicándose anuncio en el BORM número 123 del miércoles 29 de mayo de 2024.

Durante el periodo de exposición pública desde el día 30/05/2024 al 19/06/2024, no se han presentado alegaciones.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril y artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento y de su Organismo Autónomo para el ejercicio 2024, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

CAPÍTULOS	AYUNTAMIENTO	ORGANISMO AUTONOMO	Transf. Internas	CONSOLIDADO
INGRESOS				
1. Impuestos directos	14.430.000,00			14.430.000,00
2. Impuestos indirectos	650.000,00			650.000,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	4.504.600,00	25.000,00		4.529.600,00
4. Transferencias corrientes	8.904.228,40	10.000,00	5.000,00	8.909.228,40
5. Ingresos patrimoniales	1.382.415,00			1.382.415,00
Operaciones Corrientes (1-5)	29.871.243,40	35.000,00	5.000,00	29.901.243,40
6. Enajenación de inversiones reales	0,00			0,00
7. Transferencias de capital	0,00			0,00
Operaciones de Capital no financieras (6 y 7)	0,00			0,00
Operaciones no financieras (1-7)	29.871.243,40	35.000,00	5.000,00	29.901.243,40
8. Activos financieros	0,00			0,00
9. Pasivos financieros	0,00			0,00
Operaciones financieras (8-9)	0,00			0,00
ESTADO DE INGRESOS (1-9)	29.871.243,40	35.000,00	5.000,00	29.901.243,40



GASTOS				
1. Gastos de personal	13.068.782,25			13.068.782,25
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	12.442.731,00	35.000,00		12.477.731,00
3. Gastos financieros	3.271,77			3.271,77
4. Transferencias corrientes	1.146.784,17		5.000,00	1.141.784,17
5. Fondo de Contingencia	141.330,03			141.330,03
Operaciones Corrientes(1-5)	26.802.899,22	35.000,00	5.000,00	26.832.899,22
6. Inversiones reales	1.564.700,00			1.564.700,00
7. Transferencias de capital	43.008,38			43.008,38
Operaciones de Capital no financieras (6 y 7)	1.607.708,38			1.607.708,38
Operaciones no financieras (1-7)	28.410.607,60	35.000,00	5.000,00	28.440.607,60
8. Activos financieros	0,00			0,00
9. Pasivos financieros	1.460.635,80			1.460.635,80
Operaciones financieras (8-9)	1.460.635,80			1.460.635,80
ESTADO DE GASTOS (1-9)	29.871.243,40	35.000,00	5.000,00	29.901.243,40

Asimismo y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 786/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, a continuación se incluye el resumen de la plantilla de Personal del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, aprobada conjuntamente con el Presupuesto:

A) PERSONAL FUNCIONARIO											
COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVACIONES
	Comisario (Oficial)	A2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Policia Local		100%	1	0	1	
	Subinspector (cabo)	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Policia Local		100%	7	2	9	
	Subinspector (cabo)	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Policia Local		100%	2	0	2	1 a extinguir
	Agente policia local	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Policia Local		100%	34	8	42	4 vacantes OEP 2020 y 2 vacantes OEP 2022
EFAA01-EFAA27	Auxiliar administrativo	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR			100%	31	0	31	
	Auxiliar protección civil	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES			100%	1	0	1	
EFA01	Administrativo	C1	ADM. GENERAL	ADMINISTRATIVA			100%	16	2	18	1 plaza ocupada por funcionario interino objeto de estabilización
	Delineante	C2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Auxiliar		100%	1	0	1	
	TAG (Urb.)	A2	ADM. GENERAL	TECNICA			100%	0	1	1	
	Arquitecto técnico	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	1	2	3	1 vacante OEP 2022
	Sepulturero	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Operario	100%	1	1	2	1 interino 1 vacante
	Oficial	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Oficial	100%	3	0	3	



	Peon	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficinas	Operario	100%	5	0	5
EFTMA01	Tecnico medio ambiente	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	1	0	1
	Trabajador social	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	1	0	1
	Conserje	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficinas	Operario	100%	2	0	2
ELB01	Bibliotecario	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	0	1	1
										Vacante por estabilización
ELATM01	Auxiliar técnico museo	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES			100%	0	1	1
										Vacante por estabilización
	Ingeniero técnico industrial	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	2	0	2
	Ingeniero industrial	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	0	1	1
										1 vacante OEP 2022
	Tecnico auxiliar servicios industriales	C1	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Auxiliar		100%	1	0	1
	Tecnico de información y turismo	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	1	0	1
	Capataz	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficinas	Encargado	100%	1	0	1
	Almacenero	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficinas	Operario	100%	1	0	1
	Conductor	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficinas	Oficial	100%	1	0	1
EFND1	Notificador	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR			100%	2	0	2
	Secretario H.Nac	A1	HABIL. NAC.	SECRETARIA	Primera	Superior	100%	0	1	1
										Ocupada en comisión de servicios
EFTAG01	Técnico de Administración General	A1	ADM. GENERAL	TECNICA			100%	2	1	3
EFTGA01	Técnico gestión administrativa	A2	ADM. GENERAL	GESTION			100%	2	0	2
	Técnico participación ciudadana	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA			100%	1	0	1
										Vacante por estabilización
	Interventor	A1	HABIL. NAC.	INTERV.-TESOR.	Primera	Superior	100%	0	1	1
										Ocupada en comisión de servicios
	Tesorero	A1	HABIL. NAC.	INTERV.-TESOR.	Primera		100%	0	1	1
	Auxiliar técnico hacienda local	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES			100%	1	0	1
	Auxiliar técnico informático	C1	ADM. ESPECIAL	TECNICA			100%	0	1	1
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO								122	30	152

B) PERSONAL FUNCIONARIO, PROCESO FUNCIONARIZACIÓN

COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUP O	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	JORNADA	OCUPADA		PLAZAS		OBSERVACIONES
								S	VACANTES	TOTAL	TOTAL	
	Auxiliar administrativo	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR			100%	0	0	2	2	
	Responsable área gestión y personal prot. Civil	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES			100%	0	0	1	1	
	Oficial Inspector	C1	ADM. GENERAL	SERV. ESPECIALES			100%	0	0	1	1	
	Oficial	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficinas	Oficial	100%	0	0	2	2	
	Peon	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficinas	Operario	100%	0	0	14	14	
	Trabajador Social	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	0	0	1	1	
	Conserje	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficinas	Operario	100%	0	0	2	2	
	Administrativo	C1	ADM. GENERAL	ADMINISTRATIVA			100%	0	0	1	1	
	Ingeniero técnico informática de gestión	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	0	0	2	2	
TOTAL PROCESO FUNCIONARIZACIÓN								0	0	26	26	

C) PERSONAL LABORAL FIJO

(A EXTINGUIR LAS PLAZAS OCUPADAS QUE CORRESPONDAN, POR EL PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN)

COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUP O (*)	JORNADA	PLAZAS		OBSERVAC.
				OCUPADAS	VACANTES	
	Auxiliar administrativo	4	100%	2	0	2
ELPC01-ELPC20	Auxiliar protección civil	3	100%	0	20	20
	Auxiliar protección civil	4	100%	1	0	1
	Oficial Inspector	3	100%	1	0	1
ELP01-ELP14 y ELP16-ELP20	Peon	5	100%	12	20	32
ELTS01-ELTS06	Trabajador Social	2	100%	1	6	7
ELC01-ELC07	Conserje	5	1 plaza 85,73% resto 100%	2	7	9
ELPS01	Psicólogo	1	100%	1	0	1
ELE01	Educador	2	100%	0	1	1
ELMT01	Mediador-Traductor	4	100%	0	1	1
ELSE001	Supervisor estancias diurnas	2	100%	0	1	1



ELCD01-ELCD04	Auxiliar centro de día	4	100%	0	4	4	4 Vacantes por estabilización
ELAD01-ELAD04	Auxiliar ayuda a domicilio (TP)	5	71,42%	0	4	4	4 Vacantes por estabilización
ELAEDL01	Agente de empleo y desarrollo local	2	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELTE01-ELTE02	Tecnico empleo	2	100%	0	2	2	Vacantes por estabilización
	Administrativo	3	100%	1	0	1	
ELM01-ELM04	Monitor deportivo	3	100%	4	0	4	Vacantes por estabilización
ELDD01	Director deportivo	2	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
	Oficial	3	100%	2	0	2	A extinguir por clasificación incorrecta
ELO01-ELO02	Oficial	4	100%	2	1	3	2 Vacantes por estabilización; 1 vacante OEP 2020
ELAS01-ELAS02	Auxiliar de sonido	4	100%	2	0	2	Vacantes por estabilización
ELR01	Redactor de prensa	2	100%	1	0	1	Vacante por estabilización
ELTC01	Auxiliar técnico de consumo	3	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
	Ingeniero técnico informática	2	100%	1	0	1	
	Ingeniero técnico telecomunicaciones	2	100%	1	0	1	
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO				34	70	104	

D) PERSONAL LABORAL FIJO-DISCONTINUO							
COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUP O (*)	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVAC.
ELPG01	Profesor de guitarra	3	33%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELS01-ELS37	Socorrista	4	100%	0	45	45	37 vacantes por estabilización
TOTAL PERSONAL FIJO-DISCONTINUO				0	46	46	

E) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO							
COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUP O (*)	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVAC.
ELPC01-ELPC20	Auxiliar protección civil	4	100%	20	0	20	A extinguir por estabilización
ELP01-ELP14 y ELP16-ELP20	Peon	5	100%	17	0	17	A extinguir por estabilización
EFTMA01	Técnico medio ambiente	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELTS01-ELTS06	Trabajador Social	2	100%	5	0	5	A extinguir por estabilización
ELED01	Educador	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELMT01	Mediador-Traductor	4	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELCD01-ELCD04	Auxiliar centro de día	4	100%	4	0	4	A extinguir por estabilización
ELAD01-ELAD04	Auxiliar ayuda a domicilio (TP)	5	71,42%	4	0	4	A extinguir por estabilización
ELSED01	Supervisor estancias diurnas	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELC01-ELC07	Conserje	5	100%	5	0	5	A extinguir por estabilización
ELAEDL01	Agente de empleo y desarrollo local	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELTE01-ELTE02	Tecnico empleo	2	100%	2	0	2	A extinguir por estabilización
ELB01	Bibliotecario	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELPG01	Profesor de guitarra	5	33%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELATM01	Auxiliar técnico museo	3	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELDD01	Director deportivo	3	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELTC01	Auxiliar técnico de consumo	3	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
	Asesor jurídico	1	45% (16 horas semanales)	1	0	1	Indefinido no fijo por sentencia judicial
TOTAL PERSONAL LABORAL INDEFINIDO				68	0	68	

F) PERSONAL EVENTUAL							
DENOMINACIÓN	GRUP O	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVACIONES	
Asesor		100%	2	0	2		

(*) Equivalencias Grupo Funcionarios y Laborales, según art. 8 Convenio

FUNCIONARIOS		LABORALES
Grupo	Subgrupo	Categoría
A	A1	GP1
A	A2	GP2
C	C1	GP3
C	C2	GP4
E	E	GP5



Según lo dispuesto en el artículo 171 del RD 2/2004 de 5 de marzo que aprueba el TRLRHL, se podrá interponer directamente contra el referido Presupuesto General recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

San Pedro del Pinatar, 20 de junio de 2024.—El Alcalde-Presidente, Pedro Javier Sánchez Aznar.